

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD SUPERVISOR	PÁGINA: 1 de 1
		CÓDIGO: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-119 V.5
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

Lugar y Fecha: Bogotá, D.C., 24 mayo 2023

La suscrita Mayor Jefe de la Oficina de Asuntos Disciplinarios y Administrativos del Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares, certifica que la Señora Mayor MARIA FERNANDA REYES RUEDA identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.533.930, cuenta con la experiencia e idoneidad para realizar la supervisión del contrato resultante del proceso de contratación cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales como abogado para asesorar en materia de investigaciones disciplinarias, administrativas y trámite jurídico al Jefe de Estado Mayor Conjunto; así como, a las dependencias que hacen parte de la estructura organizacional de la Jefatura de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares, para que ejerzan en debida forma las atribuciones y competencias que les otorga la ley en estos asuntos", en la presente vigencia

NOTA: Será responsabilidad de la Dependencia encargada y del Gerente del Proyecto la verificación de la experiencia e idoneidad del personal por el medio más expedito, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y de Convenios expedido por el Ministerio de Defensa Nacional mediante la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 "Por la cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios"

Atentamente,



Mayor MONICA JOHANNA PISCIOTTI RAMIREZ
Jefe Oficina Asuntos Disciplinarios y Administrativos del
Jefe de Estado Mayor Conjunto FF.MM.